

TÉRMINOS Y CONDICIONES | PROMOCIÓN DIFERENCIADA

PROMOCIÓN FÍSICA Y DIGITAL

- **Plan Black: 2 meses \$0 + *Anualidad \$0 + Inscripción \$50 I.V.A. incluido**
- **Plan Fit: 2 meses \$0 + *Anualidad \$0 + Inscripción \$50 I.V.A. incluido**
- **Plan Smart: 2 meses \$0 + *Anualidad \$0 + Inscripción \$50 I.V.A. incluido**

Válido del 3 al 30 de junio 2026 en compras únicamente en: Smart Fit Altacia León, Andador Morelia, Barrio Santiago, Bernardo Quintana, Candiles, Cauce, Citadina Corregidora, City Center León, City Center Mérida, Ensueño, Foro 4 León, Galerías Las Torres, Galerías Mérida, Juriquilla, La Victoria, Las Americas Merida, Las Américas Morelia, Las Mandarinas, León Campestre, León Poliforum, Macroplaza Mérida, Maravillas León, Morelia Centro, Morelia Río, Pabellón Campestre, Patio Mérida, Patio Querétaro, Portal Querétaro, San Juan Bosco, Torres Landa, Tres Puentes, Urban Center Jurica, Urban Center Mérida, Vía Alta León, Zaragoza.

1. Esta promoción no es acumulable con otras promociones, cupones, descuentos y/o beneficios.
2. Válido únicamente para Usuarios nuevos que contraten en plan *Black*, *Fit* o *Smart*.
3. La promoción será aplicable únicamente al costo de inscripción, así como al primer y treceavo mes y al *mantenimiento anual, por lo que no será aplicable a otros cargos, conceptos y/o servicios adicionales derivados de la prestación del servicio.
4. **El primer mes sin costo**, será aplicable en el primer pago de la mensualidad. **El segundo mes sin costo**, será aplicable al mes 13, es decir, al cumplirse el primer mes del periodo de renovación automática.
5. El beneficio se reflejará de forma automática en su Plan, siempre y cuando el Usuario se mantenga al corriente con sus pagos durante los primeros 12 meses continuos de vigencia del contrato. En caso de suspensión, incumplimiento de pago, o cancelación del Plan dentro del plazo de los primeros 12 meses, el Usuario perderá automáticamente el derecho al beneficio del segundo mes sin costo, así mismo, en caso de contar con un plan *Black* o *Fit*, deberá cubrir las penalizaciones por cancelación, establecidas en su contrato.
Los meses sin costo serán aplicables por una única vez y no serán válidos para renovaciones subsecuentes.
6. **En cuanto al mantenimiento anual**, será sin costo, siempre y cuando el Usuario mantenga su Plan activo de forma permanente y se encuentre al corriente en sus pagos. En el entendido que, si el Usuario realiza el cambio de plan, perderá el beneficio y deberá cubrir el costo de mantenimiento vigente en la unidad donde realice dicho trámite y perderá el beneficio de forma automática, caso de incumplimiento de pago de sus mensualidades.
7. El pago de las mensualidades será con cargo automático a tarjeta de crédito o débito nacional.
8. Al momento de la contratación del plan, el Usuario otorga su consentimiento expreso para que se realicen cargos recurrentes mensuales, mediante el método de pago que para tal efecto proporcione.
9. El Usuario acepta que la renovación automática de la membresía se realice por el mismo plazo con el mismo método de pago y conforme a lo establecido en el Contrato de adhesión correspondiente.

10. La promoción se mantendrá únicamente en la unidad contratada, en caso de transferencia a otra sucursal, se pierde el beneficio adquirido y aplicarán los costos de los servicios señalados por esa unidad.
11. Esta promoción no podrá ser sustituida por dinero en efectivo, saldos a favor, reembolsos, cambios, devoluciones, ni por ningún otro bien o servicio distinto al señalado en la presente promoción.
12. Esta promoción no es aplicable a Usuarios que cuenten con cualquier membresía activa, ni a Usuarios que realicen la cancelación o migración de su plan actual, con la finalidad de obtener los beneficios de la promoción.
13. Si la inscripción se realiza por sitio web/ tótem o recepción del 5 al 14 del siguiente mes, el Usuario pagará los días 1 de cada mes, si realiza la inscripción del 15 al 24 del mes, pagará los días 10 del siguiente mes, o si realiza la inscripción del 25 al 4 del mes, pagará los días 20 del siguiente mes.
14. La vigencia del contrato para los planes ofertados es de 12 meses, misma que se renovará de forma automática.
15. La cancelación del servicio de cualquier plan deberá solicitarse con una antelación de al menos 30 (treinta) días naturales a la fecha en que el Usuario pretenda dejar de hacer uso del servicio. En caso de haber una diferencia en el periodo de la mensualidad a la solicitud de cancelación, Smart Fit realizará el cobro proporcional por el periodo restante, misma que será informada al Usuario.
16. En caso de cancelación del plan *Black* y *Fit* en los primeros doce (12) meses de vigencia del contrato, se cobrará una tasa de penalización correspondiente al 30% de las mensualidades que resten por pagar. Una vez renovado el contrato de forma automática, no se cobrará penalización en caso de cancelación.
17. El Usuario será el único responsable de garantizar y responder en cualquier caso por la veracidad, exactitud y autenticidad de su información.
18. Una vez contratado el plan, el Usuario acepta sujetarse a los Términos y Condiciones aplicables al plan adquirido, al Reglamento de uso de las instalaciones de Smart Fit, así como a cualquier otro lineamiento vinculante y aplicable a la membresía.